

1.Nombre del proyecto:

Seguimiento a la actualización de los Manuales Administrativos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP).

2.Dependencia

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

3.Fecha de inicio y fin:

Del 2021-02-08 al 2022-10-03

4.Objetivo:

Contar con el marco administrativo actualizado como un instrumento formal que señala las disposiciones reglamentarias que rigen la actuación de éste Órgano Desconcentrado, en el cual se detalla: organización, funciones, responsabilidades y procedimientos a fin de cumplir efectivamente con las atribuciones que le confiere su Reglamento Interior.

5.Descripción:

Con motivo del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, la respectiva Evaluación Específica de Desempeño realizada a la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2020 y el Informe Final de Evaluación correspondiente, derivó y se validó la recomendación siguiente: "Continuar con la gestión de la actualización y firma de autorización de los Manuales Administrativos, que deben estar alineados a la Estructura Organizacional y Reglamento Interno, con la descripción de los principales actores y procesos clave en la planeación, gestión, operación, manejo, reporte, control, evaluación, transparencia y fiscalización del Fondo e incluir a todas las áreas y funciones que intervienen en él".

En virtud de lo anterior y toda vez que se ha iniciado la actualización de los Manuales Administrativos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, las acciones a realizar serán las siguientes:

- Reunión de trabajo de la Subdirección Administrativa con la Subdirección Jurídica a fin de analizar de manera conjunta la Cédula de Puesto del Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública a fin de enviarla a la Unidad Administrativa para su integración al Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Solicitar a las distintas áreas que integran la Secretaría Ejecutiva los datos de la persona que fungiría como enlace para coadyuvar en los trabajos correspondientes a elaboración y/o actualización de los Manuales Administrativos.
- Realizar la gestión ante el Departamento de Recursos Humanos de la Unidad Administrativa a fin de que el equipo de trabajo integrado de la Secretaría Ejecutiva recibiera capacitación por parte de la Contraloría General del Estado respecto a Elaboración de Manuales Administrativos.
- Recibir el curso "Elaboración de Manuales Administrativos" impartido por la Contraloría General del Estado.



- Elaborar y/o modificar las descripciones de puesto de cada una de las áreas que integran la Secretaría Ejecutiva a fin de integrar el Manual Especifico de Organización.
- Realizar la captura, adecuaciones al formato y revisión de las descripciones de puesto por parte de la Subdirección Administrativa.
- Realizar reuniones de trabajo con los enlaces de cada una de las áreas a fin de notificar y revisar las observaciones a las cédulas de descripción de puesto correspondiente.
- Revisar e integrar el Manual Especifico de Organización de la Secretaría Ejecutiva a fin de remitirlo a la Unidad Administrativa para el trámite de validación y autorización correspondiente.
- Revisar, modificar y/o elaborar por parte de los enlaces de cada una de las áreas de la Secretaría Ejecutiva los Procedimientos de acuerdo a la metodología establecida por la Contraloría General del Estado.
- Realizar por parte de la Subdirección Administrativa las adecuaciones al formato y revisión de los procedimientos recibidos por cada una de las áreas.
- Realizar reuniones con cada una de las áreas a fin de revisar las observaciones a cada uno de los procedimientos.
- Revisar e integrar el Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública a fin de remitirlo a la Unidad Administrativa para el trámite de validación y autorización correspondiente.

Como resultado de lo anterior, en apego a lo establecido en la normatividad de la materia, se espera contar con los Manuales Administrativos que proporcionen la información precisa que requiere el personal para realizar las labores correspondientes y lograr la uniformidad en los procedimientos de trabajo.

6. Costo estimado del PM:

El presente Proyecto de Mejora (PM) no requiere de recursos públicos adicionales para su elaboración e implementación, toda vez que será desarrollado integralmente por servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP).

7. Integrantes del equipo de trabajo:

Para la elaboración e implementación del presente Proyecto de Mejora (PM) la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP) ha conformado el equipo de trabajo, cuyos servidores públicos, con nombres y puestos, son los siguientes:

L.C. Myrna Patiño Blanco. Subdirectora Administrativa
Mtra. Wendy Gpe. Cornejo Guzmán. Jefa de Departamento de Recursos Humanos
Mtro. Gerardo Carreón Sánchez. Jefe de Departamento de Supervisión de Programas de Seguridad Pública
Lic. Itchel Tyche Suárez Dorantes. Enlace en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
C. Juan Eduardo Niño Franco. Enlace en el Departamento de Tecnologías de la Información
Lic. Derick Arturo López Becerra. Enlace en el Departamento de Recursos Humanos
Lic. Ariana González Tirado. Enlace en el Departamento de Recursos Financieros



Handwritten signatures and logos in blue and yellow ink.

Lic. José Manuel Jiménez Mora. Director del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
Lic. Montserrat de Jesús Loyo Gálvez. Enlace en el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
Ing. Luis Alberto Aceituno Vásquez. Coordinador de Planeación y Seguimiento
Arq. Mayra Yanelli Pérez Torres. Enlace en la Coordinación de Planeación y Seguimiento
Lic. Luis Armando Oliveros Llera. Subdirector Jurídico
Lic. Amara Anaya García. Enlace en la Subdirección Jurídica
Lic. Miguel Álvarez Dorantes. Coordinador de Vinculación con Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana
Lic. José Luis Hernández Ramírez. Enlace en la Coordinación de Vinculación con Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana
Lic. Federico Eduardo Solórzano Sodi. Coordinador del Servicio Policial de Carrera y Supervisión.
Lic. Raymundo Tercero Pérez Beyruti. Enlace en la Coordinación del Servicio Policial de Carrera y Supervisión
Lic. Karina López Vilchis. Coordinadora de Servicios de Seguridad Privada
Lic. Martha Patricia Velasco Domínguez. Enlace en la Coordinación de Servicios de Seguridad Privada
Lic. Elizabeth Sandoval Rincón. Secretaria Técnica
Lic. Aurora María Capdepont Suárez. Enlace en la Secretaría Técnica
Mtro. Luis Alberto Sánchez Camarillo. Director del Centro Estatal de Información
Lic. América Irene García González. Enlace en el Centro Estatal de Información
Lic. María Isabel Fernández Morales. Coordinadora del Consejo Consultivo el Observatorio Ciudadano para la Seguridad y la Justicia en Veracruz.
Ing. Luis Rafael Hernández López. Enlace en el Consejo Consultivo el Observatorio Ciudadano para la Seguridad y la Justicia en Veracruz.

8. Responsable del proyecto de mejora:

L.C Myrna Patiño Blanco. Subdirectora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP)



ACUSE

SECRETARÍA EJECUTIVA

Xalapa, Veracruz; 27 de octubre de 2021

Oficio No. SESCEP/2133/2021

Asunto: Proyecto de Mejora y Anexos

"2021: 200 años del México Independiente: Tratados de Córdoba".

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
PRESENTE

Estimado Licenciado.

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y con fundamento en el artículo 37 de la Ley 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 9 del Reglamento Interior de esta Secretaría Ejecutiva, numeral 5 del Mecanismo para la elaboración y seguimiento de ASM del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 Tomo II; hago de su conocimiento que con motivo de la Evaluación Específica de Desempeño de los recursos del FASP y en atención a las recomendaciones derivadas del respectivo Informe Final de Evaluación, notificado mediante su oficio-circular número SFP/SP/241/2021; por este medio remito a Usted:

Proyecto de Mejora: Seguimiento a la actualización de los Manuales Administrativos de la SESCEP.

Anexo I: Validación de los aspectos susceptibles de mejora.

Anexo II: Acciones de mejora y su programación.

Anexo III: Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones externas.

No omito mencionar que, las recomendaciones derivadas del Informe Final de Evaluación fueron valoradas y analizadas con objetividad por parte del personal de esta Secretaría Ejecutiva; los documentos mencionados han sido registrados en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB 2.0) y los productos entregables derivados del PAE 2021, se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<http://www.cespver.gob.mx/evaluacion-especifica-de-desempeno-fasp-2020/>

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo y suscribirme a sus apreciables órdenes.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ATENTAMENTE

28 OCT. 2021

RECIBIDO

LIC. JAVIER RICAÑO ESCOBAR

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

NOMBRE:

1310

C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco. Secretario de Finanzas y Planeación. Para su conocimiento. Presente;
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez. Contralora General del Estado. Mismo fin. Presente;
Lic. Ulises Rodríguez Landa. Jefe de la Unidad Administrativa de la S.S.P. Mismo fin. Presente;
Lic. Iván Mendo Zamora. Titular del Órgano Interno de Control en la S.S.P. Mismo fin. Presente;
Ing. Luis Alberto Aceituno Vázquez. Coordinador de Planeación y Seguimiento de la SESCEP. Para su seguimiento. Presente.
Archivo minutarío.
LIC. JRE/LAN/jlsh

Av. Rafael Guívar y Valencia S/N
Colonia Reserva Territorial
CP 91096, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 841 8048
www.cespver.gob.mx

RECIBIDO
28 OCT 2021
ORIGINAL ANEXO
COPIA HORA
RECIBIDO

5:12 PM
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
CONTRALORÍA GENERAL
RECIBIDO
28 OCT 2021
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SSP

13065

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
RECIBIDO
28 OCT 2021
OFICIALÍA DE PARTES
HORA ORIGINAL (ES) COPIA(S)

orig. 0/mesa